



**BASES CONCURSO
"VIAJA A REPÚBLICA DOMINICANA POR COMPRAS EN
HOGAR Y TECNO CON TARJETAS LA POLAR"**

1. OBJETIVO DEL CONCURSO.

Premiar a los clientes que compren en los departamentos Hogar y Tecno, pagando con sus Tarjetas La Polar.

Empresas La Polar S.A., premia a sus clientes con "Viaje a República Dominicana pagando con Tarjetas La Polar", el premio consistirá en el sorteo de siete viajes dobles a Bayahibe, República Dominicana.

2. BENEFICIARIOS.

Todos los clientes, y sus adicionales, mayores de 18 años, por compras efectuadas en Hogar y Tecno, con Tarjetas La Polar, en todas las tiendas La Polar a lo largo del país.

El cliente ganador, será el titular de la tarjeta La Polar.

3. PERIODO DE VIGENCIA CONCURSO.

Concurso vigente por compras realizadas desde las 00:00 horas del 15 de Julio de 2015 y hasta las 23:59 horas del 21 de Julio de 2015, ambas fechas incluidas, en adelante, el "Plazo de vigencia".

4. TIENDAS QUE PARTICIPAN.

El concurso estará vigente para todas las compras de Hogar y Tecno, efectuadas con Tarjetas La Polar, en Tiendas La Polar a lo largo del país.

5. SORTEO.

1. El sorteo se realizará el día 22 de Julio de 2015 en dependencias de casa matriz de Empresas La Polar S.A., ubicada en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N° 520, comuna de Renca, Santiago.

2. El sorteo será aleatorio entre los clientes que cumplan con las condiciones estipuladas en éstas bases.



BASES CONCURSO
“VIAJA A REPÚBLICA DOMINICANA POR COMPRAS EN
HOGAR Y TECNO CON TARJETAS LA POLAR”

3. En el sorteo se seleccionará a cada cliente ganador y un cliente sustituto por cada ganador, en caso de que alguno de los clientes ganadores no aceptaren el premio o no se logre comunicación en la forma en que se establece en estas bases o si presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del premio, el cliente sustituto pasará a ser automáticamente el ganador.

4. En caso que no exista ninguna posibilidad de entregar el premio al cliente ganado correspondiente o a su sustituto, el premio quedará nulo.

6. PREMIO.

Se sortearán siete (7) paquetes dobles, vuelo más estadía, para viajar a Bayahibe, República Dominicana, a razón de un premio por día de vigencia del concurso referido.

El programa entrará en vigencia a partir del 4 de Agosto de 2015 y podrá hacerse efectivo hasta el 30 de Noviembre de 2015, exceptuando las fechas correspondientes a vacaciones de invierno, entre el 1° de Julio al 1° de Agosto, y Fiestas Patrias, entre el 17 y el 20 de Septiembre.

Cada premio dará acceso a los siguientes beneficios detallados a continuación, por cuenta de Agencia de viajes South American Holding quien entregará el premio referido:

- 2 Boletos aéreos Santiago, Chile / Destino ciudad Bayahibe, Republica Dominicana / Santiago, Chile, línea aérea Copa Airlines o Avianca.
- Traslado aeropuerto / hotel, en servicio regular.
- 5 Noches de Alojamiento en Balneario de Bayahibe, Republica Dominicana.
- Régimen alimenticio Sistema Todo Incluido; desayuno, almuerzo, cena y snacks. Bebidas con y sin alcohol. .
- Traslado hotel / aeropuerto, en servicio regular.
- Seguro de viajes.
- Impuestos hoteleros.
- Impuestos de línea aérea.



**BASES CONCURSO
"VIAJA A REPÚBLICA DOMINICANA POR COMPRAS EN
HOGAR Y TECNO CON TARJETAS LA POLAR"**

- Las fechas para la realización del viaje estarán sujetas a la disponibilidad de las líneas aéreas y de los hoteles, según corresponda. Cada cliente ganador deberá agendar y chequear directamente con la Agencia de Viajes al teléfono: +562 2679 8628 la disponibilidad de vuelos, su clase y hotel, según presupuesto y fechas previamente aprobadas por Empresas La Polar S.A., para confirmar premio.
- Todo cambio, cancelación de vuelo y otros temas técnicos, serán de responsabilidad exclusiva de la línea aérea y/o de los operadores turísticos, sin constituir responsabilidad alguna para Empresas La Polar S.A.
- Pasajeros deberán contar con pasaporte vigente, de a lo menos 6 meses de anterioridad a la fecha de expiración de este documento.
- Es de responsabilidad exclusiva de cada pasajero informarse sobre demás documentación necesaria y requerida para su viaje.

7. RESTRICCIONES DEL CONCURSO.

Si alguno de los clientes ganadores presentare algún inconveniente de tipo personal que le impida ser acreedor del beneficio no tendrá derecho alguno a compensación de ninguna especie.

El premio no será canjeable ni transformable en dinero u otra especie.

Todo gasto asociado no detallado en éstas bases, será de cargo y responsabilidad de cada cliente ganador.

Este concurso no será válido para funcionarios, o familiares de Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas.

8. NOTIFICACIÓN AL GANADOR.

1. Cada cliente ganador será notificado telefónicamente y/o por correo electrónico registrado, enviado por parte de Empresas La Polar S.A. dentro de los 2 días hábiles siguientes contados desde la fecha del sorteo. Si no es posible contactar a cada ganador en éste período, se notificará al cliente ganador sustituto del que corresponda, también en un plazo de 2 días hábiles.



**BASES CONCURSO
"VIAJA A REPÚBLICA DOMINICANA POR COMPRAS EN
HOGAR Y TECNO CON TARJETAS LA POLAR"**

2. Cada Cliente ganador será contactado por el encargado del concurso para informar que es el ganador y que a su correo electrónico llegará notificación oficial que deberá responder.

3. Si el cliente ganador no tiene correo electrónico deberá coordinar telefónicamente el retiro de su premio. El día que lo retire deberá portar su cedula de identidad, más la boleta que identifica su compra.

4. Empresas La Polar S.A. deberá informar a South American Holding a efectos de que ésta coordine la emisión de los tickets aéreos y estadía respectiva.

En caso de no ser posible ubicar a algún cliente ganador titular ni al cliente ganador sustituto del mismo, el premio quedará nulo y el ganador no tendrá derecho a reclamo posterior, quedando facultada Empresas La Polar S.A. para disponer libremente del premio.

9. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE EMPRESAS LA POLAR S.A.

Empresas Polar S.A. no se hará responsable por el no cobro del premio dentro del plazo indicado en el punto precedente, ni responderá por los inconvenientes personales que impidan al acreedor del premio gozar de él. .

Todo cliente ganador del premio deberá suscribir los formularios de liberación de responsabilidad que sean exigidos por parte de Empresas La Polar S.A. al momento de la entrega del premio respectivo.

10. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONCURSO.

Los datos personales que puedan obtenerse de los participantes serán almacenados en las bases de datos de Empresas La Polar S.A. para efectos de administrar y organizar el concurso. Empresas La Polar S.A. garantizará la confidencialidad de los datos suministrados. La información obtenida como consecuencia del presente concurso se utilizará exclusivamente para los fines del concurso.

11. PUBLICIDAD ASOCIADA AL CONCURSO.

1. Empresas La Polar S.A. podrá realizar las acciones promocionales que consideren necesarias, sin cargo o indemnización alguna, por la difusión pública de nombres o fotografías de cada cliente que resulte ganador. A los clientes ganadores, Empresas La



**BASES CONCURSO
"VIAJA A REPÚBLICA DOMINICANA POR COMPRAS EN
HOGAR Y TECNO CON TARJETAS LA POLAR"**

Polar S.A. podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión del concurso, para ser exhibidas en los medios de comunicación o en la forma que Empresas La Polar S.A. estime conveniente con ocasión del concurso referido.

2. En caso que los clientes ganadores acepten y faciliten lo anterior, se hará la difusión pública de la obtención del premio y/o demás beneficios con que hayan sido favorecidos en todo medio publicitario que Empresas La Polar S.A. estime pertinente en atención al objeto del mismo concurso.

3. El concurso tendrá aparición en redes sociales de Empresas La Polar S.A., como Facebook y Twitter y en la página web de la misma, www.lapolar.cl. Los resultados del concurso serán difundidos en la FanPage oficial de La Polar en Facebook.

12. COMUNICACIÓN DE LAS BASES.

Estas bases se encuentran publicadas en: <http://www.lapolar.cl/internet/basesConcurso>